



# Transporte Urbano en el Gran Mendoza

*Problemáticas, Desafíos y Avances*



# Temas

- El Transporte Urbano en Ciudades Intermedias
- Caso del Área Metropolitana de Mendoza
  - Introducción del caso
  - Medidas de Política Pública
    - a. PIMGM 2030
    - b. Cambios normativos – regulación
    - c. Financiamiento local
    - d. Infraestructuras y tecnología de transporte sostenible

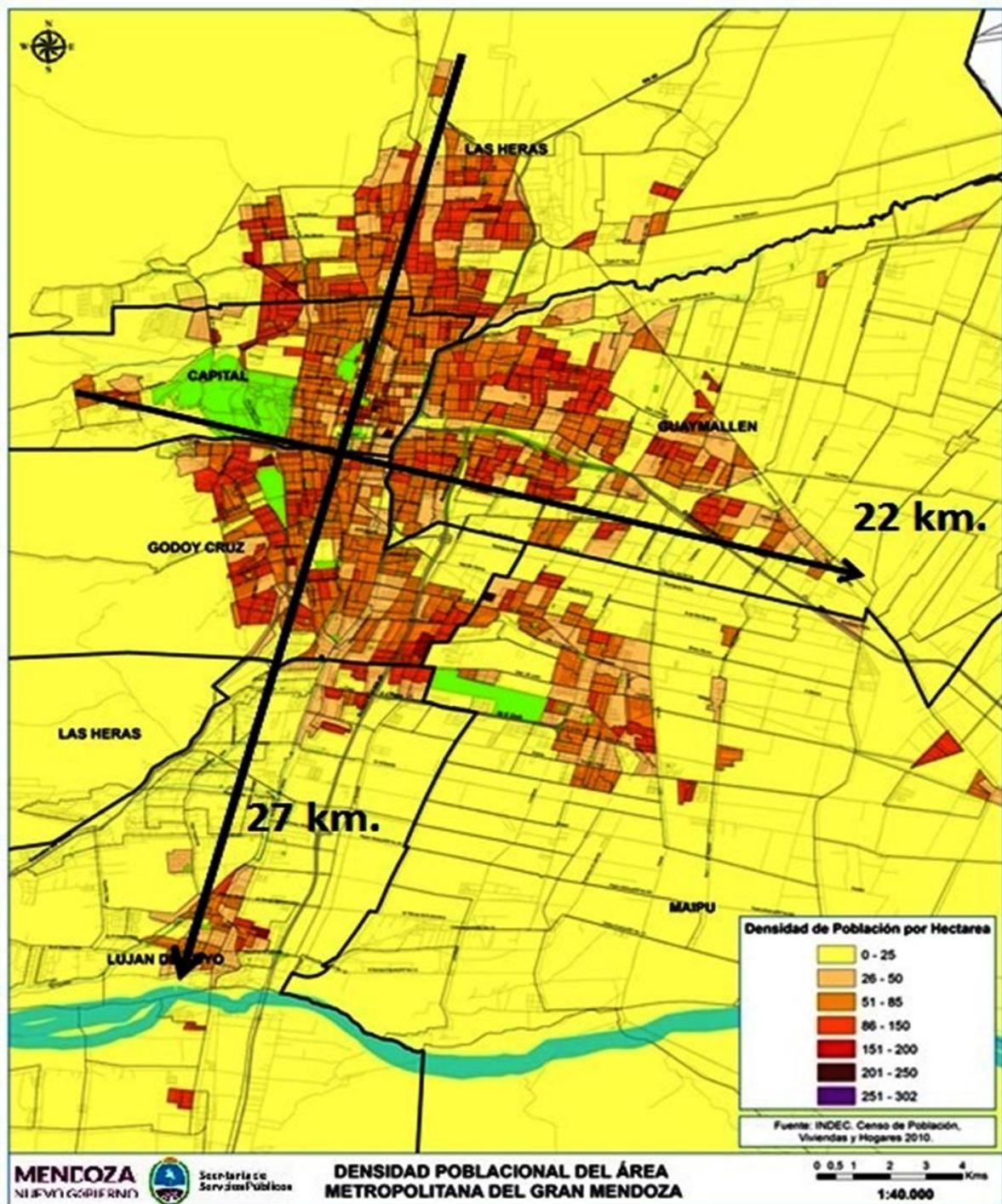


AMM tiene  
1.086.000  
habitantes

6 Departamentos  
fundados entre  
1850 -1877

6 Intendentes

6 Planes de usos del  
suelo



# Problemas ambientales a atender

- Expansión urbana descontrolada sobre piedemonte y zonas productivas.
- Consumo energía
- Emisiones de GEI y contaminantes atmosféricos



Barrio Challao – Las Heras



“Loteos”



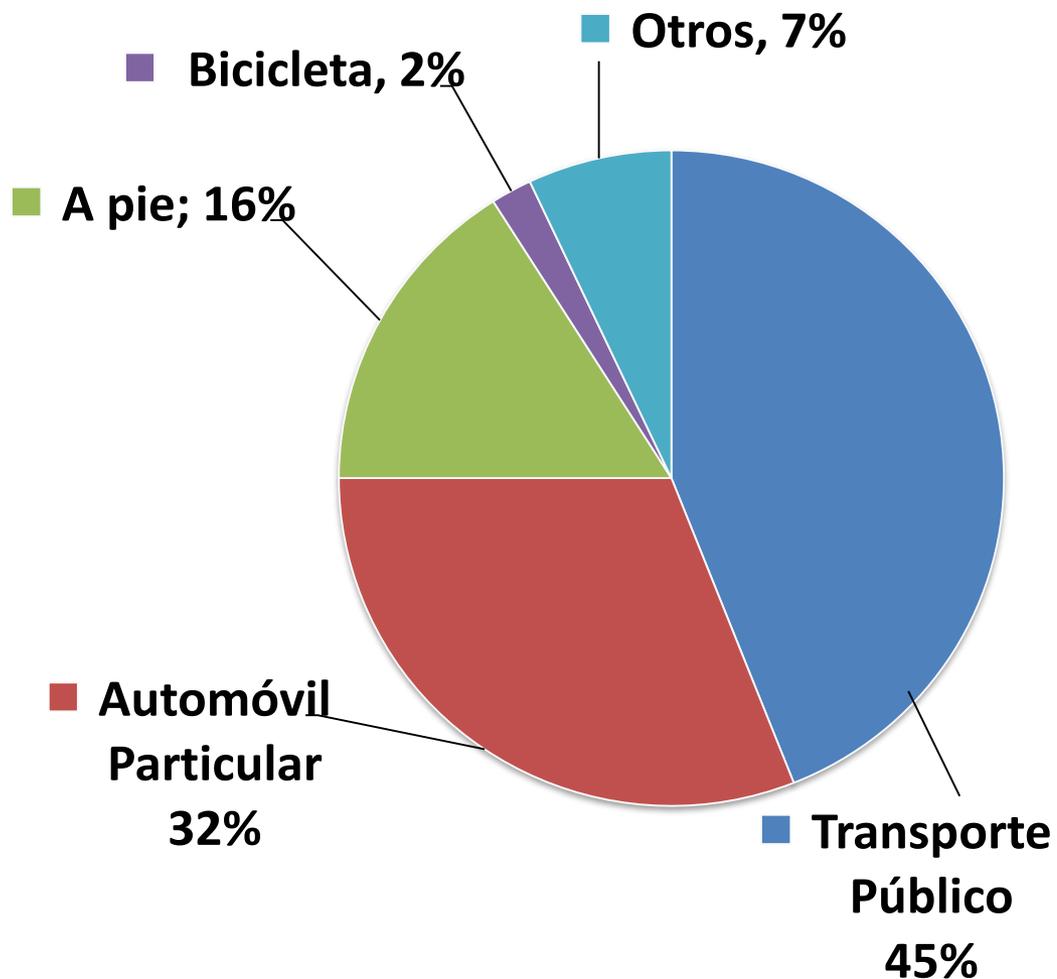
Barrios Privados

Prima el uso del auto en las vialidades (calles, avenidas y accesos)



**INSOSTENIBLE**

# Reparto modal en el AMM (EOD 2010)



Prevalece el uso del transporte público seguido por el auto.

La marcha a pie es importante con 16 % de los desplazamientos .

La bicicleta ocupa un lugar menor.

1.086.000 habitantes  
producen 1.831.000  
viajes  
**1,69 índice de  
movilidad**

# Estrategias PIMGM 2030

Contemplan el:



A. D. MEXILLA



# Cambios en las reglas del juego



2016 Ley  
8944.  
Creación  
Sociedad de  
Transporte  
Mendoza

2017 Ley 9024  
Seguridad Vial

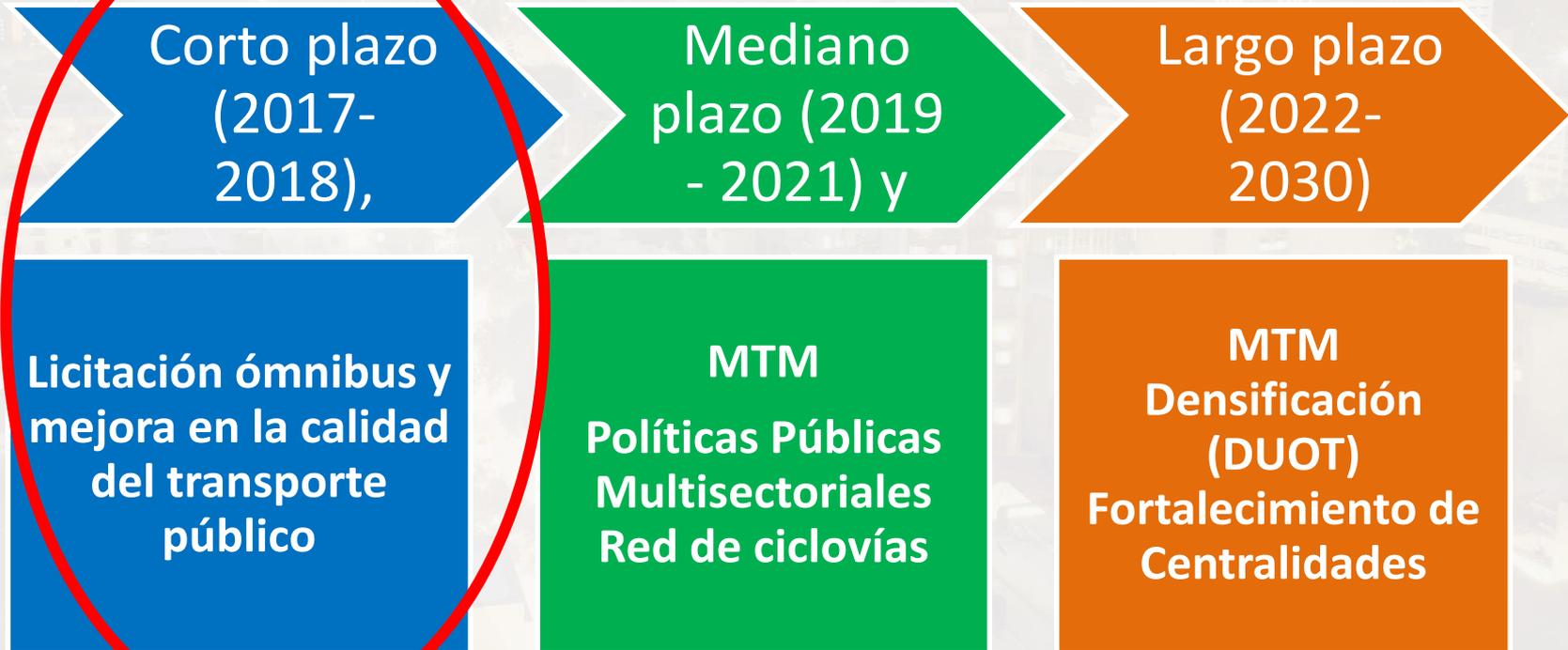
2017 Ley 9051  
Ente de  
Movilidad

2018 Ley  
9086 de  
Movilidad



# Estrategias PIMGM 2030

Contemplan el:





# CARACTERÍSTICAS DE LA NUEVA RED

## ✓ **Recorridos más directos**

(para **mejorar la vinculación territorial** y reducir tiempos de viaje).

## ✓ **Viajes más previsibles**

## ✓ **Cumplimiento de horarios**

## ✓ **Puntos de transferencia rápida en cabeceras departamentales**

(nodos de conexión de recorridos troncales – interdepartamentales - locales).

## ✓ **Red troncalizada** (troncales estructurantes, troncales/interdepartamentales (35), interdepartamentales, locales, diferenciales)



# Marca del nuevo sistema de Transporte Intermodal de Mendoza



Conecta los 6 departamentos del Área Metropolitana Mendoza

LAS HERAS, GUAYMALLÉN, CIUDAD DE MENDOZA, GODOY CRUZ, MAIPÚ, LUJÁN DE CUYO

# Nueva legibilidad en buses y paradas



# Coordinación interinstitucional

## MAPA DE ACTORES (17) mendoTRAN

Secretaría de  
Servicios Públicos

Secretaría de  
Ambiente y  
Ordenamiento  
Territorial

Intendentes del  
AMM

Empresarios  
concesionarios TPP

STM/Metrotranvia

MEIE/Dirección  
Provincial de  
Vialidad

Ente de Movilidad  
de la Provincia  
(EMoP)

Asociaciones de  
usuarios

Universidades

Ministerio de Salud  
+ Dirección General  
de Escuelas

Ministerio de  
Transporte de la  
Nación

Legislatura  
Provincial

Ministerio del  
Interior, Obra  
Pública y Vivienda  
de la Nación

AABE – Jefatura de  
Gabinete  
Presidencia de la  
Nación

BID –CAF – Banco  
Mundial

Medios de  
Comunicación

SIPEMON  
(sindicato)

# La cuestión económica

- Contexto macroeconómico (devaluación del peso) **desfavorable** para un sector de costos dolarizados.
- Retirada de la Nación en el subsidio a los servicios (con sus falencias heredadas).
- Acuerdos paritarios nacionales, donde el que financia finalmente es un Gobierno sub nacional.
- Mendoza = cubre con recursos provinciales los subsidios, gracias a un orden fiscal propio y a que la jurisdicción de los servicios es provincial + toma la decisión política de subsidiar por los beneficios sociales de los servicios de transporte público.
- Se trabaja en generar regulación (metodología propia para otorgar subsidios) con base técnica.
- Tarifa es plana para todo el AMM (\$18) y permite 2 trasbordos en el sistema. (**\$7 más desde enero 2019**)

# NUEVA FÓRMULA DE PAGO

- Al pago por **kilómetro recorrido** se suman dos items de eficiencia para el pago del servicio prestado:
  1. Cumplimiento de frecuencias (intervalo de tiempo presentado como DDJJ mediante planillas que integran los pliegos).
  2. Pasajeros transportados deben incrementarse año a año.

Se paga la ganancia empresaria (10%) + amortización del capital invertido si se cumplen estos dos items.

Se cuenta a partir el año 2 de operación.

# Carriles Exclusivos BUSES – Godoy Cruz



# Carriles Exclusivos BUSES - Guaymallen



# Estación Mendoza – puesta en funcionamiento extensión MTM Las Heras



# Estación Mendoza – puesta en funcionamiento extensión MTM Las Heras



# Buses eléctricos de la STM



**BYD K9W – DW0270**



**ZHONG TONG: LCK6122EVG5**

# MendoTRAN en números

- Cantidad de líneas: 330
- Cantidad de Paradas: 6.768
- Cantidad de ómnibus: 1.400
- Cantidad de choferes: 4.200
- Población cubierta del AMM: +92%
- Inversión en mejora infraestructura paradas/carriles exclusivos: 85M
- Inversión en buses eléctricos: 7.200.000 dólares en la compra de 18 unidades
- Más de 1.000 nuevos choferes en el sistema

# Complejidad de implementación de la primera estrategia del PIMGM 2030: MendoTRAN

- **Contratos vencidos para 9 de 10 de los concesionarios, y reestructuración del sistema** (troncales, interdepartamentales, locales y diferenciales); implica una restricción para “graduar” el cambio. Uno de los concesionarios tenía contrato hasta 2020, y se solicitó que renuncie para ORDENAR los servicios a licitar como RED.
- Se estima que alrededor de 350.000 mendocinos utilizan los servicios de transporte público urbano de pasajeros, **el cambio es de gran escala por lo tanto implica un alto impacto en la vida cotidiana** de ese número de personas (viajes para ir a trabajar, ir a centros educativos, atención de salud, compras entre otros).
- **Comunicación compleja**, por la naturaleza del “consumo” de los servicios de transporte público (hay tantas opciones de viajes como personas circulan por la ciudad) y el contexto de los medios masivos de comunicación y redes sociales, fenómeno de la postverdad, y muchos “generadores” de información.
- **Restricciones por escasez en el mercado argentino de:** buses, carteles LEDs, caños para postes de paradas, máquinas validadoras.

# Aprendizajes de implementación red mendoTRAN

- Tiempo del proceso licitatorio (desde la publicación hasta firma de contratos).
- **Socialización de las nuevas reglas y visión del PIMGM 2030 todos los actores (aliados vs. detractores)**
- Concientización e información al usuario (visión integral 2.0 y analógica/presencial -) en un contexto de comunicación gubernamental de redes sociales (2.0) y post verdad.
- **Fortalecimiento institucional de la/las autoridades de aplicación. Capacidad de gestionar reclamos y demandas usuarios.**
- **Legitimidad social del liderazgo del proceso y de la necesidad de cambio.**



A contramano de esto, **la gestión provincial obtiene un 56,1% de apoyo contra el 43,2% de rechazo.** Esto también representa una **caída respecto a 5 meses atrás**, cuando Cornejo obtenía un 60,3% de aprobación. Pero significa un **crecimiento respecto a febrero**, cuando la misma consultora relevó una caída de **la imagen del Gobernador de 51,4% a favor y 47,2% en contra.**

TAL VEZ TAMBIÉN TE INTERESE

**Alejandro Bermejo: "De los errores hay que hacerse cargo, debemos aprender"**

Esos números bajos pueden atribuirse al **"efecto Mendotran"** por el que el Gobierno en esos días estaba recibiendo críticas de todos lados. Y en ello coincide **Marta Reale, titular de la consultora encargada del sondeo.** "El Mendotran fue un comienzo con algún traspie, pero a medida que el sistema se fue aceitando y que los mendocinos pudieron comprobar que el cambio fue favorable, (Cornejo) fue recuperando esa caída".



**Para Reale, la remontada en la valoración de la gestión del mandatario provincial en marzo "es casi un milagro"** porque asegura que **no ocurre con casi ningún político**, ni en la Argentina ni en Occidente, por la "crisis de representatividad" que se vive. "A los dirigentes les cuesta mucho remontar las caídas. Cornejo claramente siempre ha tenido su imagen positiva sustentada en la del administrador eficiente que le vino a aportar orden a la provincia. Es uno de sus principales atributos".

TAL VEZ TAMBIÉN TE INTERESE

**Uñac busca la reelección y así proyectar su figura a la nación**

Hoy, **el mayor nivel de aprobación de Cornejo (57,9%) está entre los más jóvenes (de 18 a 30 años),** mientras que **el más bajo se da en los de más de 60 años.** Pero para Reale no debe sorprender:



# ¡MUCHAS GRACIAS!

## CONTACTO

Lic. Lía Martínez

Directora de Planificación y Proyectos Especiales

Secretaría de Servicios Públicos

Gobierno de Mendoza

@liemilcem

[lia.e.martinez@gmail.com](mailto:lia.e.martinez@gmail.com)